



Equidad & Desarrollo

ISSN: 1692-7311

equidad.desarrollo@lasalle.edu.co

Universidad de La Salle

Colombia

Navarro Stefanell, Franklin; Ramos Barrios, Liliana Milena
El control interno en los procesos de producción de la industria litográfica en Barranquilla
Equidad & Desarrollo, núm. 25, 2016, pp. 245-267
Universidad de La Salle
Bogotá, Colombia

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=95779221011>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

El control interno en los procesos de producción de la industria litográfica en Barranquilla*

Franklin Navarro Stefanell**

Liliana Milena Ramos Barrios***

245

Palabras clave

Control interno, Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO), litografía, producción, auditoría interna

Clasificación JEL

H83, M41, M42

Resumen

El objetivo del presente artículo es diagnosticar el estado actual de las organizaciones litográficas de Barranquilla, en cuanto al control interno en el área de producción, a fin de fomentar el crecimiento de este sector económico a partir de la revisión de sus procesos. Se analizaron los métodos utilizados en los departamentos de producción a través de trabajos de campo y técnicas de observación, metodologías que permitieron establecer que es necesaria una reorganización de los negocios litográficos del Distrito, de manera que sea posible aprovechar la coyuntura de los tratados, para generar crecimiento controlado y positivo en este sector de la economía de Barranquilla. Finalmente, se concluye que a través de un adecuado sistema de control interno, se dispondrán las condiciones necesarias para generar información pertinente, confiable, útil y relevante para cimentar el proceso de toma de decisiones, y se fijarán los insumos básicos para dirigir las acciones por ejecutar en futuros periodos operacionales de acuerdo con las situaciones que se presenten.

Cómo citar este artículo: Navarro Stefanell, F. y Ramos Barrios, L. M. (2016). El control interno en los procesos de producción de la industria litográfica en Barranquilla. *Equidad & Desarrollo*, (25), 245-267. doi: <http://dx.doi.org/10.19052/ed.3473>

Fecha de recepción: 1 de junio de 2015 • Fecha de aceptación: 3 de septiembre de 2015

* Artículo científico derivado de la investigación “Modelo de control interno para el área funcional de producción que permita la optimización del proceso de toma de decisiones en la industria litográfica de Barranquilla”, para la obtención del título de Magíster en Administración e Innovación, Universidad Simón Bolívar, adscrito a la línea de investigación Auditoría y Revisoría, Universidad de la Costa (CUC).

** Contador público. Magíster en Administración e Innovación de la Universidad Simón Bolívar. Docente tiempo completo en la Universidad de la Costa (CUC), Barranquilla (Colombia). Correo electrónico: navarrostefanell@hotmail.com.

*** Contadora público. Magíster en Administración e Innovación de la Universidad Simón Bolívar. Directora del Centro de Idiomas de La Universidad de La Costa (Multidiomas Ltda.), Barranquilla (Colombia). Correo electrónico: lramos2@cuc.edu.co.

Internal Control in the Production Process of the Lithographic Industry in Barranquilla

Abstract

The purpose of this article is to diagnostic the current state of lithographic organizations in Barranquilla, in terms of internal control in the production area, in order to encourage the growth of this economic sector following the review of its procedures. An analysis of the methods used in the production departments was performed through fieldwork and observation techniques, which made it possible to determine that it is necessary to reorganize the lithographic businesses of the District so as to be able to exploit the situation of the treaties, aiming to generate a controlled and positive growth in this sector of economy in Barranquilla. Finally, we can conclude that an adequate internal control system will provide the conditions necessary for generating appropriate, reliable, relevant and useful information to promote the decision-making process, and the basic input will be established to guide the actions to be implemented in future operational periods.

Keywords

Internal Control, Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO), Lithography, Production, Internal Audit

O controle interno nos processos de produção da indústria litográfica em Barranquilla

Resumo

O objetivo do presente artigo é diagnosticar o estado atual das organizações litográficas de Barranquilla, em quanto ao controle interno na área de produção, com o fim de fomentar o crescimento deste setor econômico a partir da revisão de seus processos. Analisaram-se os métodos utilizados nos departamentos de produção através de trabalhos de campo e técnicas de observação, metodologias que permitiram estabelecer que fosse necessária uma reorganização dos negócios litográficos do Distrito, de maneira que seja possível aproveitar a conjuntura dos tratados, para gerar crescimento controlado e positivo neste setor da economia de Barranquilla. Finalmente, se conclui que através de um adequado sistema de controle interno, se disponibilizarão as condições necessárias para gerar informação pertinente, confiável, útil e relevante para cimentar o processo de tomada de decisões, e se fixarão os insumos básicos para direcionar as ações por executar em futuros períodos operacionais de acordo com as situações que se apresentem.

Palavras chave

Controle interno, Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO), litografia, produção, auditoria interna

Introducción

La industria litográfica en Colombia suele asociarse con crecimiento e innovación, y se le considera capaz de ser un agente de desarrollo para la economía nacional y con potencial para la proyección a nivel internacional. Esta aserción es corroborada por Durán (2010), quien expresa que en el 2000 este sector de la economía producía un 14,8 % del producto interno bruto (PIB), mientras que en el 2005 la cifra ascendió a un 15,4 %. Sin embargo, para el periodo 2007, la Asociación Colombiana de la Industria de la Comunicación Gráfica (Andigraf) reportó un crecimiento equivalente a un 11 % con respecto al 2006, lo que demuestra el inicio de un periodo de desaceleración en los indicadores financieros de este tipo de organizaciones.

Chaparro (2013) aporta datos que dan cuenta del decrecimiento de la industria litográfica, debido a que en el periodo operacional correspondiente al 2009, este sector económico, inmerso en la sociedad colombiana, solo tuvo un porcentaje de 4,9 % de participación en el PIB nacional; de otra parte, las cifras arrojadas por la Encuesta de Opinión Industrial Conjunta Manufacturera (citada en Andigraf, 2013) revelaron que este sector en el 2013 presentó una caída de 0,2 %, comparado con el periodo correspondiente a los meses de enero y junio del año inmediatamente anterior. Esta misma encuesta, llevada a cabo en el mes de agosto del 2013, da cuenta de una caída del 1,2 % en la producción y un crecimiento de las ventas del 0,3 %.

Existen variables de naturaleza externa e interna que funcionan como causas del decrecimiento de la industria litográfica, la Andigraf (2007) ha identificado como factor que impide el avance de este sector de la economía los procesos de globalización que a través de los diversos tratados de libre comercio exigen que las empresas sean competitivas, para que sus productos posean características que los proyecten internacionalmente y garanticen su permanencia en el mercado nacional y local.

Precisamente, el mercado interno también podría constituirse en factor causal, pues fenómenos como la guerra de precios y la sobreoferta sin duda afectan la productividad de este tipo de organizaciones. Otro de los puntos álgidos tiene que ver con el sector informal, pues por cada empresa constituida legalmente existe una clandestina, lo cual lleva, por defecto, a mencionar el contrabando como flagelo que merma los dividendos que podrían recibir las empresas formales.

Por otro lado, es común entonces encontrar en las empresas pertenecientes a este sector dificultades relacionadas con la rentabilidad, la cartera y la reducción

del capital de trabajo, por mencionar solo algunos. Teniendo en cuenta esta situación, es necesario tener presente la relevancia del control interno dentro de las empresas, pues a través de este será posible generar las estrategias que permitan intervenir los efectos negativos desde adentro, de cara a atenuar el impacto generado por las condiciones externas.

Por lo descrito en los párrafos precedentes, se considera pertinente diagnosticar el estado actual de la industria litográfica de Barranquilla en relación con el control interno en el área de producción.

Fundamentación teórica

Apoyados en Balestrini (2003), y con la finalidad esencial de sustentar teóricamente la construcción del presente artículo, se procederá a desarrollar en el siguiente apartado los diferentes aspectos teóricos que respaldan las distintas variables objeto de análisis en la investigación efectuada; a continuación, se desplegarán los aspectos teóricos que cimentan el estudio.

El control interno como instrumento estratégico de las organizaciones empresariales

Independientemente a los fines para las cuales fueron constituidas, las empresas, como entes capaces de aprender a través de la estructuración de procedimientos de gestión, deben poseer con antelación al inicio de sus operaciones pleno conocimiento de su propósito como entidad, así como el lugar que quieren ocupar en un periodo determinado de tiempo; estas metas quedan inmersas en la misión y la visión organizacional. Sin embargo, Mejía (2002) asevera que además de implantar objetivos corporativos, se deben idear diferentes mecanismos necesarios que faciliten la prevención, la corrección y la retroalimentación ante aquellas externalidades negativas que entorpecen la consecución de los propósitos que pretenden ser alcanzados al inicio del periodo operacional; dentro de este marco, el control se sitúa como un sistema agrupado de técnicas y procedimientos que permiten la minimización de los riesgos que impiden el eficiente desempeño de las diferentes áreas funcionales.

En este sentido, Rojas (2007) manifiesta que el control en el ámbito comercial aborda, según su significado gramatical, un proceso de comprobación, intervención o inspección, a través de la implementación de una actividad continuada de supervisión de las políticas y los resultados generados por estas, con el fin de constatar si estos se encuentran de acuerdo con lo interpuesto en la planeación estratégica y adoptar, en el caso de que existan desviaciones, las medidas correctivas y preventivas, buscando en todo momento la continuidad de la organización.

Por su parte, Lam (2002) expone que el control requiere de un constante y sistemático trabajo de inspección, comprobación, evaluación y verificación de la perfecta consumación de los procesos llevados a cabo por los agentes inmiscuidos en un ente económico, buscando en todo momento posibles deficiencias de estos como resultado de errores en su aplicación o por la posible materialización de hechos fraudulentos.

De acuerdo con Peña (2011), es evidente el alto grado de responsabilidad que muestran las organizaciones empresariales independientemente del origen del capital, los objetivos de su razón social y los intereses que persigue con respecto a la comunidad en general, el Estado, los propietarios y las demás partes interesadas; por estos motivos, los entes económicos, inmersos en los sistemas comerciales pertenecientes a la era dominada por la sociedad del conocimiento, deben idear los mecanismos necesarios que permitan a estos agentes tomar decisiones adecuadas en relación con el apropiado cumplimiento de las obligaciones contractuales, laborales e impositivas; con la elusión en todos los sentidos de aquellos actos considerados corruptivos e ilegales, y con el aseguramiento de la calidad de los procesos de producción de los productos y servicios que se ofrecen al mercado.

En este punto, se erige el sistema de control interno como mecanismo que sustenta la consecución de los objetivos inmersos en el plan estratégico y la misión y la visión institucional; en este sentido, el sistema de control interno se materializa como la base estructural que contribuye de manera integral al cumplimiento de los objetivos corporativos, a través de la implementación de métodos sistemáticos orientados a la prevención, el autocontrol y la medición del grado de cumplimiento de las finalidades establecidas (Mejía, 2002).

Para González (2014), la relevancia de poseer un sistema de control interno para las organizaciones empresariales radica en que a través de este procedimiento corporativo se organizan los procesos de la institución y se orientan hacia la satisfacción de las diferentes necesidades que exhiba en un momento determinado, se

protegen todos aquellos activos sociales que hacen parte de la estructura patrimonial de la empresa y se contrasta la eficiencia y la efectividad de las operaciones desarrolladas.

250 De igual forma, Barragán (s. f.) considera el control interno como un proceso revestido de gran importancia en el entorno económico que rige actualmente, debido a que opera bajo múltiples horizontes, siendo el más importante el relacionado con el aseguramiento de los datos generados por los sistemas de información empresarial, garantizando a través de este procedimiento la veracidad y la pertinencia de esta última, con el fin de que sirva como insumo para cimentar el proceso de toma de decisiones por parte de los agentes encargados de hacerlo en las organizaciones.

Sin embargo, para que esto sea posible, Pírela (2005) manifiesta que las estructuras y las políticas establecidas por las organizaciones como procesos de control interno deben poseer un conjunto de características esenciales para un adecuado cumplimiento de los fines para los cuales fueron creadas; desde esta perspectiva, el autor considera lo siguiente:

El sistema de control interno debe ser un conjunto armónico conformado por el sistema de planeación, las normas, los métodos, los procedimientos utilizados para el desarrollo de las funciones de la organización y los mecanismos e instrumentos de seguimiento y evaluación que utilicen para realimentar su ciclo de operaciones. (p. 489)

Como respuesta al constante crecimiento económico y financiero de las organizaciones, se establece el control interno como herramienta de la administración para prevenir errores e irregularidades en la gestión integral de los entes comerciales; para Catacora (1996), sobre este instrumento sistémico descansa el grado de responsabilidad de todos los sistemas de información que hacen parte integral de la organización, en razón a que de su fortaleza dependerá la seguridad razonable que se puede tener de la información generada por estos como insumos para la toma de decisiones.

De acuerdo con Wesberry (s. f.), el control interno representa para las organizaciones empresariales una herramienta de carácter estratégico, compuesta por procesos y políticas orientadas a proporcionar seguridad razonable en cuanto a la honestidad y responsabilidad del capital humano en el ejercicio de sus funciones; a la eficiencia y la eficacia de las operaciones efectuadas por los agentes que hacen

parte integral del ente económico; a la pertinencia, la utilidad y la fiabilidad de la información generada por los sistemas de gestión; a la protección integral de los activos sociales de la institución, y al grado de cumplimiento de las diferentes disposiciones legales y estatutarias.

Para Pírela (2005), el control interno se ha establecido en el contexto en el cual se desenvuelven las empresas actuales, como un proceso mediante el cual se asienta el estilo de gestión con el que deberán administrarse estas, permitiendo en todo momento detectar las fallas en los procedimientos corporativos con el fin de analizar la situación y cimentar el proceso de toma de decisiones, con ocasión de tomar aquellas alternativas que garanticen el adecuado cumplimiento de los objetivos preestablecidos; por este motivo, Maldonado considera lo siguiente acerca del sistema de control interno:

El sistema de control interno es el plan de organización y todos los métodos y procedimientos que adopta la administración de una entidad para ayudar al logro del objetivo administrativo de asegurar, en cuanto sea posible, la conducción ordenada y eficiente de su negocio, incluyendo la adherencia a las políticas administrativas, la salvaguarda de los activos, la prevención y detección de fraudes y errores, la corrección de registros contables y la preparación oportuna de la información financiera confiable. El sistema de control interno se extiende más allá de aquellos asuntos que se relacionan directamente con las funciones del sistema de contabilidad. (1992, p. 19)

Desde esta perspectiva, se denota la importancia y la absoluta necesidad que exhiben las organizaciones empresariales de contar con sistemas de gestión que garanticen la consecución de los objetivos estratégicos, mediante un análisis de los diferentes riesgos existentes que pueden afectar directamente su consecución.

Tipos de control interno

Existen diversidad de autores que han catalogado múltiples tipologías de controles con los cuales las organizaciones propenden a brindar seguridad razonable acerca de lo adecuado de los procedimientos llevados a cabo por los agentes inmersos en los diferentes entes económicos de la era posindustrial; no obstante, para el caso del presente trabajo de investigación, se tomará como referencia lo expresado por

el American Institute of Certified Public Accountants (AICPA) (1973) en las Declaraciones sobre Normas de Auditoría, en las cuales se denota como clasificación básica del control interno aquellos procedimientos orientados al área contable o financiera y los que se relacionan con el área administrativa.

En lo referente al control contable, Lam (2002), Rojas (2007), Nieto (2012) y Segovia (2011) exponen que este se encuentra comprendido por todos aquellos métodos y procedimientos definidos por la organización, con el fin de proteger los activos sociales que integran la estructura patrimonial de la institución comercial y garantizar la confiabilidad de las transacciones que registran, valoran y cimentan las revelaciones de las operaciones económicas efectuadas por la empresa diariamente.

En lo concerniente al control administrativo, Vilorio (2005), Lam (2002) y Rojas (2007) manifiestan que este se enfoca a garantizar la eficiencia y la calidad de las operaciones efectuadas por los agentes inmersos en la organización y velar porque se encuentren revestidos de la legalidad necesaria, de acuerdo con las disposiciones proporcionadas por los organismos reguladores de las actividades mercantiles en la nación y por lo interpuesto en los estatutos sociales.

Diferencias entre el control administrativo y el control contable

En términos generales, la presencia de un adecuado sistema de control interno del orden administrativo y contable le permitirá a la organización, según Romero (2012), garantizar la efectividad y la eficiencia de los procedimientos organizacionales, asegurar la pertinencia y la fiabilidad de la información generada por los sistemas de gestión contable y certificar el cumplimiento de los parámetros legales y estatutarios; sin embargo, estos dos tipos de controles ostentan grandes diferencias en cuanto a la finalidad de su razón de ser. Estas conjeturas quedan extractadas en la tabla 1.

Tabla 1. Diferencias entre el control administrativo y el control contable

Control administrativo	Control contable
Plan de organización adoptado por la administración.	Instrumento del plan de la organización.
Controles generales sobre toda la organización.	Controles específicos sobre las áreas que afectan los estados financieros.
Mantener informada a la empresa de la situación en general.	Mantener informada a la administración con información financiera oportuna.
Coordinar funciones de la organización.	Coordinar funciones del departamento.
Asegurarse de que se logren los objetivos.	Asegurarse de que los objetivos específicos se cumplan.
Sus controles son sobre cada actividad rutinaria de la empresa.	Sus controles son sobre las actividades realizadas por la administración.

Fuente: Nieto (2012).

En este punto, es posible identificar el control interno como una herramienta basada en procedimientos capaces de individualizar los diferentes factores de riesgo, que facilitan reconocer sus múltiples causas, inmersas en las actividades desarrolladas diariamente; en este punto, el control interno facilita la planeación, la organización y la ejecución de procesos orientados a proteger a la organización de las variadas situaciones de vulnerabilidad inherentes a la actividad que ejecuta.

Por otra parte, debido a la especial relevancia que ha exhibido el sistema de control interno para las organizaciones actuales, se han estructurado una serie de modelos de evaluación de esta metodología con ocasión de la determinación del grado de eficiencia con que esta asegura la consecución de las metas y los objetivos institucionales; estos estándares desarrollados a través de la historia serán objeto de análisis en el siguiente apartado.

Estándares de evaluación del control interno organizacional

Para Montaña (2010), la masiva incorporación de tecnologías de las comunicaciones y la información por parte de las empresas es la característica esencial de las dinámicas económicas en la sociedad del conocimiento, situación que implica contar con adecuados modelos de evaluación y valoración de los procedimientos

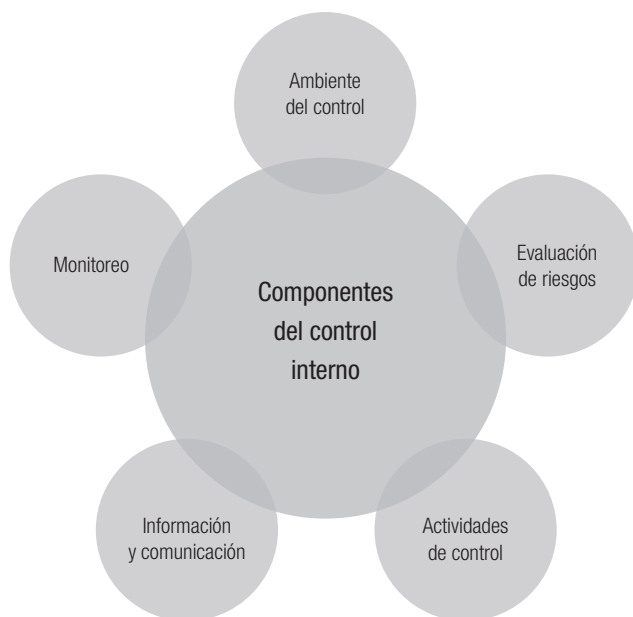
internos utilizados para salvaguardar la información relevante para cimentar la toma de decisiones. El autor destaca que son variadas las alternativas existentes para ejecutar este proceso; sin embargo, para efectos del presente trabajo de investigación, se utilizarán el Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO) I y II, el Marco Integrado de Control Interno para Latinoamérica (MICIL) y el Control de Recursos y Riesgos del Ecuador (CORRE).

El modelo Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission I como sistema administrador de riesgos en las organizaciones

El modelo COSO se presenta en el contexto organizacional como un marco conceptual de general aceptación, referido a la estructura del control interno que deben implementar las sociedades mercantiles que desean poseer un modelo referencial para evaluar la efectividad y la eficiencia de sus procesos y procedimientos internos, en la administración de los riesgos inherentes a su actividad corporativa; dicha metodología es resultado del trabajo integral durante cinco años de auditores internos, contadores, administradores y demás profesionales relacionados con la ciencias económicas, pertenecientes a empresas como American Accounting Association (AAA), AICPA, Financial Executive Institute (FEI), Institute of Internal Auditors (IIA), Institute of Management Accountants (IMA), el Instituto de Auditores Internos de España (IAI) y la Coopers & Lybrand de España, que publicaron el estándar en septiembre de 1992 (Lam, 2002).

Desde las dinámicas de este modelo de evaluación de las normas, procedimientos y políticas llevadas a cabo por la junta directiva, la gerencia y demás integrantes de la organización, con la finalidad de brindar seguridad razonable con respecto al logro de los objetivos institucionales relacionados con el nivel de eficiencia y efectividad con que se ejecutan las operaciones y actividades corporativas, el grado de fiabilidad que exhibe la información financiera generada por los sistemas de información y el nivel de cumplimiento por parte de la empresa de las disposiciones normativas y estatutarias, se han establecido cinco componentes básicos que se encuentran interrelacionados unos con otros. Estos elementos quedan exteriorizados en la figura 1.

Figura 1. Componentes del control interno de acuerdo con el estándar del Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission I



Fuente: elaboración propia a partir de Romero (2012).

El Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission II como marco integral para la gestión del riesgo

De acuerdo con lo expresado por la Price Waterhouse Cooper (PWC) (citada en López, 2011), el Enterprise Risk Management (ERM) se constituyó en el 2004 por el COSO con la participación integral de múltiples agremiaciones de profesionales relacionados con la ciencia contable, como un proceso ejecutado por los agentes inmersos en la organización, incluidos la junta directiva y la gerencia, con la finalidad esencial de implementar en el ente económico estrategias orientadas a la individualización de aquellas situaciones propias de la empresa que pudieran facilitar la materialización de las causas de riesgos, con ocasión de la generación

de seguridad razonable en la consecución de los objetivos preestablecidos por los agentes encargados para la toma de decisiones.

256

Para Estupiñán (2006), los diferentes casos de fraudes presentados en organizaciones como Enron, World Com, Xerox y Parmalat, entre otros, generaron en los agentes interesados en la adecuada determinación de la situación administrativa, operativa y financiera de las distintas empresas existentes en los mercados actuales, un alto grado de desconfianza tanto de los procedimientos utilizados para concebir información contable como de aquellas técnicas llevadas a cabo para brindar seguridad razonable de lo adecuado de dichos informes, motivo por el cual los entes gubernamentales emprendieron un proceso de intervención, que derivó en la promulgación de ciertas disposiciones orientadas a la gestión del riesgo de materialización de fraudes con injerencia económica.

En este sentido, la Ley Sarbanes Oxley estableció cierto grado de compromiso referido al control interno como herramienta estratégica de la administración para la eficiente detección y prevención de los múltiples fraudes financieros existentes en las estructuras sociales actuales; con esta situación, el informe COSO II-ERM se erige como un estándar interpuesto para cumplir con lo decretado por la sección 404 de la ley mencionada (Estupiñán, 2006).

La Price Waterhouse Cooper (2005) considera que ante la divergencia de conceptualizaciones existentes en el contexto del gobierno corporativo en los diferentes entes presentes en los sistemas económicos, con respecto a lo que se entendía por *administración del riesgo*, el informe COSO II-ERM se presenta ante la sociedad como una intercepción de los distintos conceptos esgrimidos en el ámbito organizacional para gestionar las situaciones inmersas en las empresas que facilitan la materialización de las diferentes amenazas en el entorno, bajo un marco integral en el cual se identifica lo que representa el control interno, sus componentes y sus conceptos clave.

Por otra parte, Acevedo (2008) manifiesta que el informe COSO II-ERM asume el control interno como una herramienta orientada a proporcionar seguridad razonable con respecto a la prevención y detección del fraude corporativo y la apropiada gestión de los diferentes aspectos que pudieran afectar de manera directa los procesos que generan valor agregado; estos preceptos son los identificados por Changoluiza (2012) como los aspectos de mayor relevancia que motivaron a los fundadores de este estándar a incrementar las categorías de los objetivos organizacionales y aumentar los componentes del control interno. En la tabla 2 se explicitan los aspectos relevantes del informe COSO II-ERM.

Tabla 2. Aspectos relevantes del informe del Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission II

Objetivos	Componentes de control interno
Operativos	Monitoreo
De información	Información y comunicación
De cumplimiento	Actividades de control
Estratégicos	Respuesta al riesgo
	Evaluación de riesgo
	Identificación de eventos
	Establecimiento de objetivos
	Ambiente interno

Fuente: elaboración propia a partir de Changoluiza (2012) y López (2011).

Con la metodología establecida por el informe COSO II-ERM se catalogan como componentes del control interno en las organizaciones empresariales, además de los definidos en el informe COSO I, aquellos relacionados con la respuesta al riesgo, la identificación de eventos y el establecimiento de objetivos.

En relación con aquel componente relacionado con la respuesta al riesgo por parte de las organizaciones, se puede expresar que se encuentra referido, según el COSO (2009), a la determinación de las acciones que permitirán a la empresa gestionar eficientemente los riesgos a través de su eliminación, aceptación, administración o compartición, teniendo en cuenta en todo caso los costos y los beneficios de la alternativa adquirida.

Por otro lado, la identificación de eventos es abordada por López (2011) como la base para fundamentar las capacidades organizacionales, evaluar los riesgos y crear habilidades de respuesta ante las situaciones potencialmente riesgosas, en razón a que a través de esta se analizan las diferentes circunstancias que pudieran afectar la consecución de los objetivos estratégicos, de información, de operación y de cumplimiento, y generar en la organización impactos en términos financieros que pudieran repercutir positiva o negativamente.

Para Acevedo (2008), el informe para la determinación del riesgo COSO II-ERM implanta que los altos dirigentes deben estructurar los objetivos que dirimirán las operaciones corporativas, en conjunción con la identificación de las diferentes actividades que pudieran afectar la consecución de estos; de igual manera, el informe COSO II-ERM certifica que la gerencia haya utilizado un procedimiento

sistemático en el momento de estructurar los objetivos y haya considerado para su fecundación la misión empresarial y las situaciones potencialmente riesgosas.

258

El Marco Integrado de Control Interno para Latinoamérica

En respuesta a las múltiples necesidades presentadas por las organizaciones latinoamericanas, derivadas de la ausencia de un modelo de evaluación de la estructura de control interno de dichas entidades, la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (Usaid) y la firma consultora Casals & Associates (C&A), a partir de las dinámicas del Proyecto de Rendición de Cuentas y Anticorrupción en las Américas (Proyecto AAA), se dieron a la tarea de constituir un marco regulatorio que cumpliera con esas injerencias (Módulo de Asistencia Técnica [TAM], (2004)).

Estas disposiciones dieron origen al MICIL, el cual se instituyó como estándar para las valoraciones de las situaciones potencialmente riesgosas que pudieran afectar directa e indirectamente el eficiente manejo de los recursos y su orientación a la consecución de los objetivos estratégicos, utilizando para ello las disposiciones consagradas en el informe COSO I (Mora, 2012).

El MICIL, cuyo objetivo esencial se centra en el desarrollo de un estándar de general aceptación por parte de las entidades pertenecientes al sector público y privado en Latinoamérica para la gestión eficiente, efectiva y transparente de sus procesos internos, basa su metodología en la intercepción de cinco componentes que se correlacionan para lograr un eficiente sistema de control interno (Fiallos, 2007).

El modelo Control de Recursos y Riesgos del Ecuador para el control de los recursos y los riesgos

El modelo CORRE, cuya fuente de financiamiento se originó a partir de los recursos otorgados por la Usaid, se erige como un mecanismo orientado a la lucha contra la corrupción en Ecuador, a través de la identificación de técnicas y procedimientos orientados a la detección y prevención de errores e irregularidades; para la constitución de la metodología, que fundamenta las dinámicas de este estándar, se tomó como base las investigaciones efectuadas por el COSO en la

elaboración del informe COSO I y COSO II y por lo dispuesto en el MICIL, estructurado por Edison Estrella (Changoluiza, 2012).

López (2011) manifiesta que aunque ambos enfoques poseen un mismo fin establecido, existen marcadas divergencias en la forma de abordar lo que representa el sistema de control interno para las organizaciones empresariales por parte del informe emitido por el COSO y el control de los recursos y los riesgos CORRE:

259

Con pequeñas modificaciones al concepto general de COSO, al Control de los Recursos y los Riesgos CORRE, se lo define como un proceso, efectuado por el consejo de administración, la dirección y el resto de personal de una entidad, diseñado con el objeto de proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de objetivos dentro de las siguientes categorías: Honestidad y responsabilidad, Eficacia y eficiencia en las operaciones, Fiabilidad de la información, Salvaguarda de los recursos y el Cumplimiento de las leyes y normas. (p. 126)

Para la definición de los componentes necesarios para brindar seguridad razonable en la consecución de los objetivos establecidos en el inicio del periodo operacional, Mora (2012) establece que el modelo CORRE toma como referencia lo expresado por el informe COSO II, con ocasión de la administración de los diferentes riesgos existentes en el ejercicio de las operaciones efectuadas por las organizaciones

Dentro de este marco, Chicaiza (2012) expone que la eficacia y la eficiencia que pueda llegar a ostentar un sistema de control interno, de acuerdo con el modelo CORRE, se encuentra directamente relacionado con las capacidades que demuestren los agentes encargados de la toma de decisiones o, en su defecto, el máximo ente social de la empresa en la integración de cada uno de los componentes que forman parte de la metodología interpuesta por este estándar.

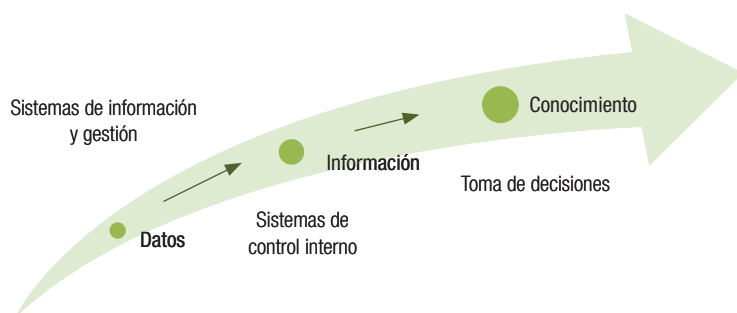
Dada la importancia que exhibe el control interno para las actividades ejecutadas por las organizaciones, se han establecido múltiples estándares de evaluación de dicha herramienta de carácter estratégico; desde esta perspectiva, se instituyeron una serie de metodologías, como el caso del informe COSO I “Marco Integrado de Control Interno”, el informe COSO II “Marco Integral para la Gestión del Riesgo”, el modelo MICIL y el modelo CORRE, cuya orientación se ubica en la prevención y la detección de las situaciones identificadas como potencialmente riesgosas, a través de la valoración de los procedimientos llevados a cabo por la institución.

En todo caso, González (2014) expone que el sistema de control interno en las diferentes áreas funcionales de las organizaciones actuales se establece como una herramienta de carácter estratégico, que facilita el adecuado suministro de información a los sistemas de gestión empresarial que fundamentan el proceso de toma de decisiones, bajo un contexto de eficiencia y efectividad.

Este punto toma especial relevancia, si se tiene en cuenta que la materialización de los objetivos estratégicos preestablecidos en el inicio del periodo operacional se encuentra directamente relacionada, según Montesa (1999), con las habilidades que ostente el ente económico en la adquisición de aquellas alternativas que signifiquen la generación de ventajas competitivas a través de un proceso sistemático de toma de decisiones; todo esto, bajo un marco en el cual se debe utilizar como base e insumo aquella información proporcionada por los distintos sistemas de gestión pertenecientes a la institución.

La relación del control interno con la toma de decisiones se manifiesta, aún más, si se tiene en cuenta que esta metodología de control empresarial garantiza el adecuado suministro de información por parte de los sistemas de gestión organizacional; dichos sistemas apoyan a los agentes encargados de la dirección empresarial en el procesamiento de datos que no poseen por sí mismos valor alguno, con el objeto de ser transformados en información relevante y con sentido, que a través de un proceso de aprendizaje organizacional pueda ser utilizada para tomar decisiones estratégicas y llegar de esta manera al conocimiento de tipo organizativo (Harris, 1996). La figura 2 expone de manera gráfica esta correlación.

Figura 2. Relación del sistema de control interno con el proceso de toma de decisiones



Fuente: elaboración propia a partir de González y Benjamín (2011).

La figura 2 denota que, a través de un adecuado sistema de control interno compuesto por procedimientos y técnicas orientadas al eficiente procesamiento de los datos generados por las diferentes operaciones efectuadas por el ente económico, mediante la utilización de los distintos sistemas de gestión empresarial que se encuentran disponibles, se dispondrán las condiciones necesarias para la generación de información dotada de las características necesarias para ser considerada pertinente, confiable, útil y relevante para cimentar el proceso de toma de decisiones, y se fijará el insumo necesario para direccionar las acciones por ejecutar en futuros periodos operacionales, de acuerdo con las situaciones que se presenten.

Aspectos metodológicos

De acuerdo con el objetivo planteado en el desarrollo del proceso investigativo, se diseñaron distintas actividades metodológicas con el fin de recolectar información ajustada a la realidad que vive la industria litográfica en la ciudad de Barranquilla.

Observación directa no participante

Previo cumplimiento de los requisitos exigidos por los administradores o los propietarios de varias empresas litográficas del Distrito, se procedió a la observación directa no participante en los procesos litográficos. Esta observación incluyó tanto la operación productiva como las ventas y las relaciones con los clientes. Sin embargo, aunque no se intervino en las operaciones, el conocimiento previo sobre muchas de estas permitió la comprensión de las situaciones que se daban, lo cual era complementado con preguntas oportunas y precisas, que permitían la aclaración de dudas y el conocimiento pleno del tema que aplicaba en cada operación. Esta observación directa fue también parte del trabajo de campo realizado y al cual se hace referencia más adelante.

Entrevista estructurada

Era necesaria una entrevista estructurada, ya que ello permitiría la identificación y la clasificación de los puntos neurálgicos de la industria litográfica. Las preguntas

precisas, muchas veces objeto de aclaración para la obtención de la respuesta que realmente aplicaba al estudio, se diseñaron con fundamento, en parte, en la experiencia propia por cercanías con la litografía y también en la identificación previa de los puntos que seleccionados de la técnica de la observación directa no participante. Es decir, las acciones se complementaron y permitieron la determinación de los temas que, en términos generales, parecieron más relevantes para efectos de la identificación de falencias o de aspectos dignos de ser comentados como resultado del estudio. La información recogida fue clasificada para efectos de su análisis y aplicación en relación con los objetivos fijados para el estudio. De esta manera, fue posible obtener datos que evidencian cuál es la real situación de la industria litográfica en la ciudad de Barranquilla.

Resultados

Uno de los principales problemas que se evidencian en la empresa litográfica consiste en el poco control que se ejerce sobre uno de los pilares de cualquier organización, los inventarios. En efecto, se observa que los pedidos se cursan directamente a producción y es esta la que a su vez impone al almacenista la necesidad del material requerido. Es de anotar que no todas las empresas cuentan con un almacén debidamente clasificado, sino que la disposición de materia

prima está al alcance directo de producción, situación que genera distintas dificultades, las cuales se mencionan a continuación.

"Uno de los principales problemas que se evidencian en la empresa litográfica consiste en el poco control que se ejerce sobre uno de los pilares de cualquier organización, los inventarios".

En primer lugar, es conveniente anotar que no existe un control de rotación de materia prima, en razón a que solo algunas llevan un kárdex u otro sistema de registro, ubicados como meros procedimientos establecidos que no ejercen la labor de control y que solo pueden, en determinados casos, suministrar información sobre entradas y salidas de material, pero no de manera específica y determinada que permita saber en razón de qué orden de producción se producen las salidas.

Por otro lado, las requisiciones de material se hacen en razón de la disponibilidad inmediata en el

almacén; no siempre se consulta de manera técnica la disponibilidad en inventarios, sino que se procede a la compra de material cuando producción lo solicita, sin que se ejerza un índice de rotación en algunos productos costosos, como papeles finos o de especial referencia, los cuales, por lo general, son de alta demanda en ciertas temporadas.

Además de esto, no existe un programa de inventarios, lo que conlleva a la generación de información por parte del departamento de contabilidad con características que redundan en la nominalidad y la poca efectividad, en razón a que no permite determinar con cuánto material realmente se dispone en bodegas o almacén; por otro lado, esta situación imposibilita identificar de los recursos que se encuentran en condiciones de ser utilizados o, en su defecto, establecer a cuántos de estos debe dárseles de baja, descargando los registros con oportunidad de los libros.

Posteriormente, se pudo determinar que no todas las referencias de material tienen un mismo costo, situación que impone la necesidad de que la valorización de inventarios sirva para la elaboración de informes financieros que se ajusten a la realidad de la empresa, aunque es de señalar que estos estados de naturaleza contable son poco requeridos porque por lo general, la litografía, con muy contadas excepciones, es manejada con criterio de “pequeño negocio”, lo que conlleva a que se obvian algunos requisitos de forzosa aplicación en materia de control de cualquier empresa.

En lo concerniente al proceso de compras, se puede expresar que en la mayoría de los casos estas se hacen en razón de los pedidos de producción, lo cual es lógico desde el punto de vista técnico, pero no desde una perspectiva organizacional. Por otra parte, el sistema de producción utilizado por la industria objeto de estudio posee las características de un ciclo en línea, aunque no siempre está organizado físicamente en tal sentido.

Las etapas de la producción utilizadas en las empresas litográficas son controladas por el jefe de este departamento, pero su labor se limita a verificar aspectos externos de estas. En consecuencia, no se lleva un registro contable de material dañado, de producto dañado en proceso o rechazado en razón de su calidad o acabado, y tampoco se llevan registros de retales que en determinados casos pueden ser utilizados en otros tipos de trabajos que requieran menores dimensiones de corte y procesamiento.

Los controles de tiempo en producción se ciñen a la capacidad de las máquinas, pero no a las horas-hombre que se causan en el proceso. Es decir, la

labor de preparación de la producción y puesta en marcha de las máquinas no es debidamente controlada para exigir un rendimiento ajustado a las necesidades y capacidad de la empresa, simplemente se lleva un cálculo de las unidades de producción por máquina a partir del momento en que esta se pone en marcha.

El control de calidad lo ejerce el mismo cliente en la mayoría de los casos, debido a que se le hace llegar una muestra del producto final, una vez diagramada y lista para producción. En este orden de ideas, el cliente determina si el producto se ajusta a sus exigencias y da el visto bueno o hace observaciones que considera oportunas.

El manejo de los materiales, muchos de los cuales son sumamente inflamables, como el caso de tintas, productos derivados de la madera y el algodón, cartones y papeles especiales, imponen la necesidad de un control especial para evitar eventos indeseados que puedan poner en peligro la seguridad del personal y las instalaciones en las cuales estos ejecutan su trabajo.

En lo referido al mantenimiento, se puede expresar que este aspecto es generalmente asumido por los operarios, quienes en razón de su conocimiento empírico determinan cuándo es necesario parar una máquina o cuándo es imperioso un cambio de repuesto, una operación de limpieza o, en su defecto, cualquier operación relacionada con las mejoras o la reparación de los activos fijos de la entidad. Sin embargo, existen otros aspectos técnicos que bien ameritan la atención de la empresa, para evitar situaciones peligrosas para la productividad y seguridad general del talento humano y la organización. De las empresas consultadas, solo dos mostraron un plan de mantenimiento preventivo, pero únicamente para las máquinas más costosas, en razón a que, por lo general, tienen un periodo de garantía que exige ciertos controles periódicos para ser aplicada en caso necesario.

La dotación eléctrica o mecánica de las máquinas de mayor antigüedad se suele ejecutar cuando estas presentan fallas, es decir, cuando la máquina se daña o comienza a dañar material con un funcionamiento defectuoso. Esto, obviamente, constituye un riesgo para la inversión, la seguridad y la calidad de producción de la empresa.

En cuanto a la toma de pedidos, se puede expresar que esta generalmente es ejecutada por el administrador o por una auxiliar que tiene conocimiento y catálogos que pone a disposición del potencial comprador. Sin embargo, no existe una política de ventas determinada, una publicidad adecuada, y los catálogos mencionados constituyen la alternativa de que dispone el cliente para su decisión.

Las visitas realizadas permitieron observar que no existen normas de seguridad y que estas se fundamentan en la experiencia de los trabajadores en el manejo de

las máquinas, algunas de las cuales son sumamente peligrosas. Por otra parte, se halló en la mayoría de las empresas lotes de materiales, productos en proceso e incluso productos terminados en distintos puntos de la planta de producción, la que a su vez carece de espacios de circulación que permitan una evacuación inmediata y segura en caso de emergencia. En lo que respecta a los extintores, se pudo determinar que estos se encuentran ubicados en sitios que no corresponden a los establecidos por la normas de seguridad y que además no existe una señalización adecuada de su ubicación.

Conclusiones

Como resultado de la ejecución del presente trabajo de investigación, se puede concluir que ciertas ramas de la industria litográfica en Barranquilla subsisten por inercia y no por vocación empresarial de sus gestores o inversionistas. Lo anterior pone de presente la necesidad de redireccionar los conceptos administrativos en la industria, en el sentido de que en las instituciones inmersas en este sector de la economía colombiana las decisiones de carácter cuantitativo y cualitativo sean el resultado de un proceso que se fundamente en flujos de conocimientos directos y de información confiable, que permitan al administrador proceder con propiedad y tomar las iniciativas pertinentes en cada caso, todo ello apuntado al crecimiento corporativo.

Por otra parte, se considera que la administración debe descansar sobre procesos y sistemas de gestión que aporten información confiable, útil y pertinente para la toma de decisiones, que permita un adecuado ejercicio de producción; estas circunstancias solo pueden ser logradas con la imposición de controles y programas en las áreas financieras y administrativas.

Pero la principal conclusión a la que se llegó con la materialización del presente estudio es que se logró determinar que la litografía aún se encuentra en la adolescencia industrial en Barranquilla; quienes ejercen en este sector económico, con excepción de algunas grandes empresas, lo hacen desde la perspectiva de

"Las visitas realizadas permitieron observar que no existen normas de seguridad y que estas se fundamentan en la experiencia de los trabajadores en el manejo de las máquinas, algunas de las cuales son sumamente peligrosas".

la pequeña empresa, cuando en realidad se debaten en un mercado exigente y competitivo que requiere para participar en este una organización interna que permita proyectarse a la competitividad y el crecimiento corporativo, con el fin de que abran nuevas perspectivas en el mercado internacional, hasta ahora poco menos que inédito para la litografía del Distrito de Barranquilla.

Referencias

- Acevedo, J. (2008). *Propuesta de evaluación de los procedimientos de control interno mediante el metodo COSO II para la empresa Inteleq*. S. A. Sangolquí, Ecuador.
- American Institute of Certified Public Accountants (AICPA). (1973). *Statements on Auditing Standards: Codification of Auditing Standards and Procedures*. Nueva York: autor.
- Asociación Colombiana de la Industria de la Comunicación Gráfica (Andigraf). (2013). *Contenido Andigraf*. Recuperado de http://www.andigraf.com.co/files/boletines/boletin_46.pdf
- Asociación Colombiana de la Industria de la Comunicación Gráfica (Andigraf). (2007). *Adigraf: el gremio de la comunicación gráfica, su gremio*. Recuperado de <http://sites.paginasamarillas.com/graficoeditorial/docs/ANDIGRAF%20el%20gremio%20de%20la%20comunicacion%20grafica.pdf>
- Balestrini, M. (2003). *Cómo se elabora un proyecto de investigación*. Caracas: Consultores Asociados.
- Barragán, M. (s. f.). *El control interno como herramienta en la toma de decisiones y protección de la empresa*. Recuperado el 17 de abril de 2014 de mbarragan@hicm.com
- Catacora, F. (1996). *Sistemas y procedimientos contables*. Venezuela: McGraw-Hill.
- Changoluiza, L. (2012). *Diseño e implementación de un sistema de control interno administrativo aplicado a la empresa Compuegine CIA LTDA*. Recuperado de <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/643>
- Chaparro, J. (2013). *Análisis ambiental del sector litográfico con relación a la norma NTC ISO 14001: 2004 en la ciudad de Tunja*. Recuperado de http://ridum.umanizales.edu.co:8080/jspui/bitstream/6789/1247/1/Chaparro_Juan_Carlos_2014.pdf
- Chicaiza, E. (2012). *Evaluación del control interno aplicado a la ejecución presupuestaria del Batallón de Infantería Motorizado N 1 "Constitución" (BIMOT 1): ubicado en la ciudad de Arenillas Provincia del Oro, año 2011*. Sangolquí, Ecuador: Escuela Politécnica del Ejército.
- Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO). (2009). *Gestión de riesgos corporativos marco integrado*. Madrid: Instituto de Auditores Internos de España.
- Durán, J. (2010). *Aprendizaje productivo en la industria manufacturera de Colombia: un estudio a nivel de sectores. Cuadernos de Economía*, XXIX (52), 79-101.
- Estupiñán, R. (2006). *Control interno y fraudes con base en los ciclos transaccionales: análisis del informe COSO I y II*. Bogotá: ECOE.
- Fiallos, H. (2007). *Diseño de un sistema de control interno administrativo por el método MICIL en el hospital Carlos Andrade Marín HCAM-servicio médico de hematología en la ciudad*

de Quito, Provincia de pichincha. Sangolquí, Ecuador.

González, J. y Benjamín, O. (2011). La gestión investigativa universitaria: un problema de vieja data sin pronta solución. *Económicas CUC*, 9-33.

González, M. (2014). La importancia del control interno en las pymes.

Harris, D. (1996). *Crating a Knowledge Centric Information Technology Enviroment*. Recuperado el 1 de mayo de 2014 de <http://www.gestiondelconocimiento.com/documento2/apavez.pdf>

Lam, E. (2002). *Evaluación del control interno basado en el modelo COSO*. Ciudad de Guatemala: Guatemala.

López, G. (2011). *Auditoría de gestión aplicada a los procesos comercial y logística de la empresa Enlace Digital CIA LTDA, ubicada en ciudad de Quito, por el periodo julio-diciembre de 2010*. Sangolquí, Ecuador.

Maldonado, M. (1992). *Control interno para administradores principiantes*. Quito: Instituto Auditores Internos.

Mejía, R. (2002). Sistema de control interno para las pequeñas y medianas empresas. *Revista Universidad EAFIT*, 38(125), 74-86.

Módulo de Asistencia Técnica (TAM). (2004). Marco integrado de control interno para Latinoamerica (MICIL)/Integrated Internal Control Framework for Latin America. Alexandria, EEUU: Casals & Associates.

Montaño, V. (2010). Beneficios para el modelo empresarial: articulando COBIT con ISO 27000 para la exitosa implantacion de un gobierno de TI. *Economicas CUC*, 31 (31), 183-202.

Montesa, J. (1999). *La toma de decisiones y la direccion*. Recuperado de www.upv.es/~jmontesa/DPI/dpi3.ppt

Mora, M. (2012). *Auditoría de gestión a los procedimientos de control de plagas en empresas alimenticias aplicados por Fumieco control y CIA LTDA* (Tesis de pregrado). Universidad Central del Ecuador. Quito, Ecuador.

Nieto, J. (2012). *Diseño de un sistema de control interno administrativo-contable para las empresas comercializadoras de gas: caso comercializadora mayorista DIGAS* (Tesis en Contabilidad y Auditoría). Universidad Politécnica Salesiana, Quito, Ecuador.

Peña, J. (2011). *Revisoría fiscal: una garantía para la sociedad, la empresa y el Estado*. Bogotá: Ecoe.

Pírela, A. (2005). Estudio de un caso de control interno. *Telos*, 7(3), 483-495.

Price Waterhouse Cooper. (2005). *Administración de riesgos corporativos*. Colombia: autor.

Rojas, W. (2007). *Diseño de un sistema de control interno en una empresa comercial de repuestos electronicos*. Recuperado el 7 de abril de 2014 de http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/03/03_3046.pdf

Romero, J. (2012). *Control interno y sus cinco componentes según COSO*.

Romero, J. (2012). *Control interno y herramientas COSO-SOX*.

Segovia, J. (2011). *Diseño e implementación de un sistema de control interno para la compañía Datugourmet CIA LTDA*. Recuperado de 2014 de <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/991/1/T-UCE-0003-124.pdf>

Viiloría, N. (2005). Factores que inciden en el sistema de control interno de una organizacion. *Actualidad Contable*, 8(11), 87-92.

Wesberry, J. (s. f.). *Marco integrado, control de los recursos y los riesgos*. Ecuador: Corre.